

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de octubre de 2005

Expediente N° 8.038/05

Res. D. N° 264/05

VISTO:

La Resolución CS N° 390/05 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual designa a la Lic. Elda Graciela Canterle en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple, para la asignatura Geometría Diferencial de la carrera Licenciatura en Matemática (Plan 2.000) de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia dejar sin efecto, la designación Interina de la Lic. Elda G. Canterle en el mencionado cargo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto a partir del 1ro. de noviembre de 2.005, la designación Interina de la Lic. Elda Graciela Canterle como Profesor Asociado – Dedicación Simple de la asignatura Geometría Diferencial.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que, en función de la Res. CS N° 390/05 del Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que la Lic. ELDA GRACIELA CANTERLE se hiciere cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR ASOCIADO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Geometría Diferencial de la carrera Licenciatura en Matemática (Plan 2.000), a partir del 1ro. de noviembre de 2.005 por un período de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Lic. Elda G. Canterle, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas